

gestión inmediata del celoso Ingeniero D. Adolfo Pequeño.

Felicitamos á nuestros compañeros por esta mejora y nuevo proyecto implantado en el litoral de la Península.

LAS RUEDAS DE PAPEL

Todos los carruajes de primera clase para caminos de hierro contruidos por la célebre casa Pullman están montados sobre ruedas de papel comprimido. Los talleres, situados en las inmediaciones de Chicago, suministran anualmente 12.000 de estas ruedas. Según *The Engineer*, la rueda está formada de una bobina central de papel, encerrada entre dos discos de acero de 6 milímetros de espesor, reunidos por dos series circulares de roblones. Los roblones de la serie más próxima al centro atraviesan agujeros practicados en una brida de fundición que llega al eje, y los de la serie exterior por una especie de cornisa también fundida con el bandaje. El papel empleado es de cartón de paja en forma de hojas circulares de pequeño espesor, que se colocan unas sobre otras después de haber impregnado de cola la cara superior de cada una y que se someten, después de la desecación en una cámara caliente, á la acción de una prensa hidráulica, que reduce á menos de la mitad el espesor de la pila. Se necesitan unas 200 hojas para cada rueda. Una vez bien seco el disco se tornea como una pieza metálica y se le hace penetrar forzada por medio de la presión hidráulica en el bandaje. Se alisa después el centro para el paso del eje que tiene un diámetro algo superior al del agujero practicado en el disco; el ajuste se hace igualmente por presión.

Entre otras ventajas, estas ruedas, que pueden recorrer 800.000 á 1.300.000 kilómetros, antes de inutilizarse, suprimen las vibraciones y disminuyen el desgaste de los conos de los ejes.

NOGUERA PALLARESA

Dice *El País*, de Lérida, que hace pocos días se constituyó en Londres una sociedad de banqueros ingleses, en la que figura también una respetable y acreditadísima casa de Barcelona, con objeto de tomar parte en la subasta y encargarse de la construcción del ferrocarril por el Noguera Pallaresa, caso de resultar exactos los datos sobre los estudios y coste de la obra.

A este efecto, pronto llegarán á esta provincia para compulsar estos datos dos ilustrados Ingenieros; y como no dudamos que han de justificarse, hará inmediatamente dicha sociedad el depósito correspondiente y pedirá la subasta de la obra, por poco que el país la secunde tomando una pequeña participación de la empresa.

FERROCARRILES DE MONTAÑA

Poco á poco los picos más escabrosos de Suiza se cubren de ferrocarriles á cremallera ó funiculares. Después de las líneas de Mont-Salève y de Schynig, inauguradas en la última primavera, se ha realizado el del Stanserhorn, uno de los sitios más maravillosos de los Alpes centrales.

El ferrocarril es de tracción funicular y está dividido en tres secciones distintas; la primera que comienza en Staus, á 450 metros sobre el nivel del mar, sube hasta Kalti, donde los viajeros cambian de carruaje; la segunda

sección se eleva desde Kalti hasta la estación de Blumatt, á 1.221 metros sobre el nivel del mar; la tercera sección, que comprende un túnel y un viaducto importante, se eleva á la altitud de 1.850 metros, para terminar en el hotel Stanserhorn.

Desde allí un camino de los más agradables conduce al pico de la montaña, elevado 50 metros sobre el hotel. Se trata de completar esta línea con un tranvía que enlace á una de las estaciones del lago de los Cuatro Cantones.

SECCIÓN OFICIAL

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL DECRETO

Visto el expediente instruido acerca de la conveniencia de modificar el artículo 153 del reglamento aprobado en 8 de Septiembre de 1878 para la ejecución de la ley de Policía de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877:

Oida la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos; de acuerdo con el informe del Consejo de Estado en pleno, y con el parecer del Ministro de Fomento;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

El art. 153 del reglamento de Policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, queda modificado con la adición del siguiente párrafo:

«En circunstancias extraordinarias, y para evitar la excesiva aglomeración de mercancías en las estaciones, podrá el Gobierno, previo acuerdo tomado en Consejo de Ministros, reducir el plazo fijado en el párrafo anterior y los esta-

blecidos para que las Compañías expidan las mercancías recibidas de los remitentes y las pongan á disposición de los consignatarios, debiendo anunciarse al público toda alteración con tres días por lo menos de anticipación.»

Dado en Palacio á veintiséis de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro.

— María Cristina. — El Ministro de Fomento, Segismundo Moret.

SUBASTAS

LEÓN.—El día 31 de Marzo, á la una. — Obras del trozo 1.º de la carretera de Astorga á la Puebla de Sanabria (León). — Presupuesto, 217.452'06 pesetas — Fianza, 18.200 pesetas — Plazo de ejecución, dos años. — Longitud, 9.995'65 metros.

LUGO.—El 31 de Marzo á la una. — Obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Monforte á Lalín por Chantada, sección de Monforte á Escarón, provincia de Lugo. — Presupuesto, 313.969'65 pesetas. — Fianza, 15.700 pesetas. — Plazo de ejecución, cuatro años. — Longitud, 15'29 kilómetros.

MURCIA.—El 22 de Febrero, á la una. — Construcción de la carretera de Calasparra á los Paradores, en la de Hellín á la de Albacete á Jaén, provincia de Murcia. — Presupuesto, 236.257'48 pesetas. — Fianza, 12 000 pesetas. — Plazo de ejecución, cuatro años. — Longitud, 10 516'50 metros.

PALENCIA.—El 31 de Marzo, á la una. — Obras de construcción del trozo 2.º de la carretera de Sahagún á Saldaña, provincia de Palencia. — Presupuesto, 247 864 66 pesetas. — Fianza, 12.500 pesetas. — Plazo de ejecución, cuatro años. — Longitud, 6.880'50 metros.

SANTANDER.—El 15 de Febrero, á las once. — Acopios de materiales destinados á la conservación de las carrete-